



U.S. Small Business  
Administration

# Comunicado de prensa

---

## Centro de Operaciones de Desastre Área Este

**Fecha de Comunicado:** 22 de enero de 2020

**Contacto:** Angelique F. Adjutant 787-766-5570  
[angelique.adjutant@sba.gov](mailto:angelique.adjutant@sba.gov)

**Contacto:** Michael Lampton (404) 331-0333  
[Michael.Lampton@sba.gov](mailto:Michael.Lampton@sba.gov)

**Número de Comunicado:** 20-160-A, PR 16253/16254

**Síguenos en** [Twitter](#), [Facebook](#), [Blogs](#) & [Instagram](#)

### **Corrected: Asistencia para Desastres de la SBA disponible para negocios y residentes de Puerto Rico Afectados por los terremotos**

**WASHINGTON** – La Administradora de la SBA, Jovita Carranza, emitió la siguiente declaración después del anuncio de la declaración presidencial de desastre para varios municipios de Puerto Rico afectados por los terremotos que comenzarán el 28 de diciembre de 2019:

"La Administración de Pequeñas Empresas de los Estados Unidos está firmemente comprometida a proveer a los residentes de **Puerto Rico** la respuesta más efectiva posible para ayudar a las empresas, propietarios e inquilinos con los préstamos federales para desastres. Lograr que los negocios y las comunidades se pongan en marcha después de un desastre es nuestra mayor prioridad".

La declaración de desastre cubre los municipios de Guánica, Guayanilla, Peñuelas, Ponce, Utuado y Yauco en Puerto Rico, los cuales son elegibles para recibir préstamos por daños físicos y económicos de la SBA. Las pequeñas empresas y la mayoría de las organizaciones privadas sin fines de lucro en los siguientes municipios adyacentes son elegibles para solicitar solamente los Préstamos para Lesiones Económicas por Desastre de la SBA: Adjuntas, Arecibo, Ciales, Hatillo, Jayuya, Juana Díaz, Lajas, Lares, Maricao y Sabana Grande en **Puerto Rico**.

La SBA está abriendo un Centro de Recuperación de Negocios (BRC) en el Municipio de Ponce para ayudar a los negocios a aplicar. Los representantes de la SBA en el Centro pueden proporcionar información sobre préstamos por desastre, responder a preguntas y ayudar a los negocios a completar la solicitud de la SBA. El Centro está ubicado como se indica a continuación y funcionará hasta nuevo aviso:

**Ponce Municipalidades:**

PR-SBTDC Ponce Center of  
Interamerican University Campus  
[104 Turpeaux Industrial Park, Mercedita](#)  
Ponce, PR 00715

Abre: Lunes, 20 de enero de 2020 a las 12 p.m. – 5 p.m.  
Horas: Lunes - Viernes, 8 a.m. - 5 p.m.  
Cerrado: Sábados y Domingos

Las empresas y las organizaciones privadas sin fines de lucro de cualquier tamaño pueden pedir prestados hasta \$2 millones para reparar o reemplazar los bienes inmuebles, maquinaria y equipo, inventario y otros activos comerciales dañados o destruidos por el desastre. Los solicitantes pueden ser elegibles para un aumento del préstamo de hasta el 20 por ciento de sus daños físicos, según lo verificado por la SBA para propósitos de mitigación. Las mejoras de mitigación elegibles pueden incluir una habitación segura o un refugio contra tormentas, una bomba de sumidero, un desagüe francés o un muro de contención para ayudar a proteger la propiedad y los ocupantes de los daños futuros causados por un desastre similar.

Para las pequeñas empresas, las pequeñas cooperativas agrícolas, las pequeñas empresas dedicadas a la acuicultura y la mayoría de las organizaciones privadas sin fines de lucro, la SBA ofrece Préstamos para Lesiones Económicas en caso de Desastre para ayudar a satisfacer las necesidades de capital de trabajo causadas por el desastre. La asistencia de los Préstamos para Lesiones Económicas por Desastre está disponible sin importar si el negocio sufrió algún daño físico a la propiedad.

Los préstamos para desastres de hasta \$200,000 están disponibles para los propietarios de viviendas para reparar o reemplazar los bienes inmuebles dañados o destruidos por el desastre. Los propietarios e inquilinos son elegibles hasta \$40,000 para reparar o reemplazar bienes personales dañados o destruidos por el desastre.

Las tasas de interés son tan bajas como el **3.875** por ciento para las empresas, el **2.75** por ciento para las organizaciones sin fines de lucro y **1.5** por ciento para propietarios e inquilinos con plazos de hasta 30 años. Las cantidades y los términos del préstamo son establecidos por la SBA y se basan en la condición financiera de cada solicitante.

Los solicitantes pueden solicitar en línea usando la Solicitud Electrónica de Préstamo (ELA) a través del sitio web seguro de la SBA en [DisasterLoan.sba.gov](https://DisasterLoan.sba.gov).

Para ser considerados para todas las formas de asistencia en caso de desastre, los solicitantes deben registrarse en línea en [DisasterAssistance.gov](https://DisasterAssistance.gov) o descargar la aplicación móvil de FEMASi el acceso en línea o móvil no está disponible, los solicitantes deben llamar a la línea de ayuda gratuita de FEMA al 800-621-3362. Aquellos que utilizan los servicios de retransmisión de 711 o de vídeo deben llamar al 800-621-3362.

Se pueden obtener detalles adicionales sobre la ubicación de los Centros de Recuperación de Desastres y el proceso de solicitud de préstamo llamando al Centro de Servicio al Cliente de la SBA al 800-659-2955 (800-877-8339 para sordos y personas con problemas de audición) o enviando un correo electrónico a [disastercustomerservice@sba.gov](mailto:disastercustomerservice@sba.gov).

La fecha límite para presentar las solicitudes de daños a la propiedad física es **16 de marzo de 2020**. El plazo para devolver las solicitudes de daños económicos es **16 de octubre de 2020**.

###

*Para más información sobre el Programa de Préstamos por Desastres de la SBA, visite nuestro sitio web en [sba.gov/disaster](https://sba.gov/disaster).*

***Acerca de la Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa de los Estados Unidos*** La Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa de Estados Unidos hace realidad el sueño americano de ser propietario de una empresa. Como el único recurso y la única voz para la pequeña empresa respaldada por la fuerza del

*gobierno federal, la SBA otorga a los empresarios y propietarios de pequeñas empresas los recursos y el apoyo que necesitan para iniciar, hacer crecer o expandir sus empresas, o para recuperarse de un desastre declarado. Presta servicios a través de una extensa red de oficinas de campo de la SBA y de asociaciones con organizaciones públicas y privadas. Para obtener más información, visite [www.sba.gov](http://www.sba.gov).*